

MINUTA	NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA CNAA-2023					
DATOS DE CONVOCATORIA	Hora de Convocatoria: 8:00 a 11:00 horas Fecha: Jueves, 07 de septiembre de 2023 Lugar: Hotel Tikal Futura, salón tokio, zona 11					
PARTICIPANTES INSTITUCIONES	No	NOMBRE	INSTITUCIÓN	No	NOMBRE	INSTITUCION
	1.	Dra. Claudia Camel	PNSR/MSPAS	13.	Licda. Elda Peñate	MINFIN
	2.	Licda. Marlene Mérida	PNSR/MSPAS	14.	Licda. Sara Lau	MSPAS
	3.	Licda. Julieta Flores	PNSR/MSPAS	15.	Licda. Ileana Rivera	MINEDUC
	4.	Dra. Karem Morales	PNSR/MSPAS	16.	Licda. Adela Orozco	Proyecto PSM
	5.	Dr. Carlos René Morales	PNSR/MSPAS	17.	Dra. Michelle Dubón	Alas
	6.	Dr. Alejandro Silva	UNFPA	18.	Dra. Thania Luna	IGSS
	7.	Licda. Bryseyda Zuñiga	APROFAM	19.	Licda. Evelyn Granados	VRVCS/MSPAS
	8.	Dra. Débora Grave	SEPREM			
	9.	Dra. Mirna Montenegro	ISDM			
	10.	Dra. Marisela de la Cruz	PROPEL Salud			
	11.	Lic. Anabella Sánchez	Asesora			
	12.	Dra. Hilda Rivas	PROPEL Salud			
	INSTITUCIONES AUSENTES	AGMM, DEMI				
INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES						
Inicio de Reunión por Dra. Karem Morales y Dra. Claudia Camel del PNSR da palabras de bienvenida						
PUNTOS DE AGENDA:	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Lectura y aprobación de la minuta de la octava reunión ordinaria ❖ Recaudación y Ejecución del Impuesto de Bebidas Alcohólicas ❖ Ejecución presupuestaria y estrategias del PNSR ❖ “Evaluación de la cadena de suministros de Salud Reproductiva del MSPAS” ❖ Seguimiento al CIP de la Estrategia Nacional de Planificación Familiar ❖ Puntos Varios 					
1. Lectura y aprobación de la Minuta de la Octava Reunión Ordinaria, Dr. Carlos Morales						
Dr. Carlos Morales, da lectura a la minuta de la Octava reunión ordinaria y solicita observaciones a los integrantes de la Comisión.						
2. Recaudación y ejecución del Impuesto de Bebidas Alcohólicas, Licda. Elda Peñate						
Licda. Elda Peñate, inicia su presentación con la ejecución presupuestaria de enero-septiembre del ejercicio fiscal 2023, con Q.95,969,000.00 aprobado, un vigente de Q.95,969,000.00, un devengado de Q.27,834,936.00 y un saldo de Q.68,134,064.00, información al 05 de septiembre de 2023, fuente SICOIN.						
Muestra la asignación presupuestaria por actividades de enero-septiembre 2023 Atención Prenatal Oportuna con un monto vigente de Q.16,252,964.00, un monto ejecutado de Q. 7,187,759 .00 lo que corresponde a un porcentaje de ejecución 44.22%.						

Servicios de Atención del Parto limpio y seguro con un monto vigente de Q.5,342,179.00, un monto ejecutado de Q.2,396,733.00 y un porcentaje de ejecución de 44.86%

Servicios de atención del recién nacido un monto vigente Q.731,865.00, monto ejecutado de Q 292,219. 00 y un porcentaje de ejecución 39.93%.

Servicios de Planificación Familiar con un monto asignado de Q.48,401,664.00, un monto ejecutado de Q.10,988,778 .00 y un porcentaje de ejecución del 22.70%.

Servicio de Apoyo con un monto asignado de Q.23,156,803.00, un monto ejecutado de Q.6,532,285.00 y un porcentaje de ejecución del 28.21%.

Servicios de Salud Reproductiva para Adolescentes con un monto asignado de Q. 2,083,525.00 un monto ejecutado de Q.437,161.00 y porcentaje de ejecución 20.98%.

Haciendo un total de lo vigente de Q.95,969,000.00 ejecutado Q.27,834,936.00 y un porcentaje de ejecución de 29.00%.

Presenta la cuota aprobada para el segundo cuatrimestre

Estado	Cuota	Total
Solicitado	15,831,190	15,831,190
Aprobado	15,785,305	15,785,305

Comenta que la cuota solicitada para el segundo cuatrimestre fue aprobada, la información corresponde al 06 de septiembre de 2023.

Comenta que el 30 de agosto de 2023 entro en vigencia el Oficio Circular Número 02-2023/MINFIN siendo esta una Aclaración al Oficio Circular Número 01-2023/MINFIN que contiene las Disposiciones presidenciales para la eficacia, control y priorización del gasto público durante el ejercicio fiscal 2023, la cual será compartida con la comisión.

3. Ejecución presupuestaria y estrategias del Programa Nacional de Salud Reproductiva/Licda. Marlene Mérida

Licda. Marlene Mérida, inicia la presentación con el informe de ejecución presupuestaria al 04 de septiembre 2023 en cual corresponde al 29% ejecutado.

En seguimiento a la ejecución del presupuesto indica que se llevó a cabo el segundo taller con las unidades ejecutoras para realizar un análisis de la situación de la ejecución del presupuesto e identificación de brechas.

Resultados del taller:

- Se cumplió con los tiempos de entrega de modificaciones presupuestarias.
- Se entregaron 11 reordenamientos de los cuales consolidados están 7.
- Se logró que las DDRISS Guatemala, Área Sur, Chiquimula e Ixil quienes tenían 0% de ejecución, iniciaran a ejecutar el presupuesto asignado.
- La DDRISS de Santa Rosa a partir del taller logro ejecutar 81%.
- Las unidades ejecutoras que todavía se observa con baja ejecución, trasladaron copia de los procesos que ya tienen iniciados e indicaron que a finales del mes de septiembre se verá reflejado la ejecución.

Presenta la gráfica con el porcentaje de ejecución de la estrategia para la reducción de Muerte Materna y Neonatal de la Contratación de Recurso Humano en las Direcciones Departamentales de Redes Integradas

de Servicios de Salud, el cual corresponde al 45% del monto asignado y en hospitales el 65% del monto asignado.

Presenta la gráfica con el porcentaje de ejecución de la estrategia de fortalecimiento de Contratación de Recurso Humano específicamente a las clínicas de Planificación Familiar, el cual corresponde al 56.98% del monto asignado, asimismo presenta la tabla de los hospitales con los montos asignados, lo ejecutado y el porcentaje de ejecución.

Presenta la gráfica con el porcentaje de ejecución de la estrategia de Fortalecimiento de Espacios Amigables” 2023 el cual corresponde al 36.54% del monto asignado.

Presenta la grafica con el porcentaje de ejecución de la estrategia de Parto Limpio y Seguro para Comadronas, el cual corresponde al 26.57% del monto asignado.

Presenta la grafica con el porcentaje de ejecución estrategia de Adquisición de Insumos y Servicio para Pruebas de VPH 2023, el cual corresponde al 22.29% del monto asignado.

Fuente de la información: Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada SICOIN

Muestra la gráfica general con los porcentajes de ejecución de cada Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicio de Salud.

Finaliza con las gráficas y porcentajes de ejecución por estrategia.

Dra. Mirna Montenegro, comenta que se debe apoyar como CNAA al programa, para lograr que se ejecute la mayor parte de lo asignado a las unidades ejecutoras en el 2023, asimismo se está a tiempo de planificar la ejecución para el año 2024.

Licda. Marlene Mérida, Comenta que para inicios de noviembre se realizara un taller con todas las unidades ejecutoras para planificar e identificar las acciones que se llevaran a cabo en el ejercicio fiscal 2024.

Dra. Mirna Montenegro, propone que antes que se realice el taller de noviembre se pueda realizar una reunión e identificar las brechas, brindar propuestas y girar lineamientos para que la parte técnica y financiera de las unidades ejecutoras, puedan traer los esquemas de las necesidad de insumos que tienen.

Dra. Claudia Camel, comenta que el PNSR puede hacer un proceso previo de todo lo que se realiza para la asignación del presupuesto y así la CNAA conozca los formatos que se tienen para que las unidades conformen su plan de adquisición de insumos de cada estrategia y poder crear una ruta para agilizar los procesos, ya que el objetivo de los talleres es que las Unidades puedan dejar firmado el plan.

4. “Evaluación de la cadena de suministros de Salud Reproductiva del MSPAS” Licda. Adela Orozco

Licda. Adela Orozco, Inicia su presentación con la Evaluación Nacional de la Cadena de Suministro de Salud Reproductiva en Guatemala: Resumen de Resultados.

El alcance del proyecto es apoyar técnicamente en la gestión de la cadena de suministros resilientes y sostenibles aprovechando soluciones prácticas y de vanguardia para maximizar la disponibilidad y gestión de los productos básicos de salud, sus principales ejes estratégicos es:

- Fortalecer las Funciones de Cadena de Suministro
- Fortalecer el RRHH en Gestión Logística
- Monitoreo y Evaluación de la Gestión Logística
- Fortalecer el Sistema de información de Administración Logística

La evaluación se realizó durante un periodo de cuatro meses, iniciando en noviembre 2022 y contando con un informe final marzo 2023.

El proyecto GHSC-PSM en apoyo al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Guatemala, -MSPAS- realizó una evaluación de la cadena de suministro nacional de productos de planificación familiar para lograr los siguientes objetivos:

- Analizar y medir el desempeño, la capacidad operativa y la capacidad de la cadena de suministro, específicamente de los métodos de planificación familiar del programa de salud reproductiva (PF/SR) del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- Identificar las brechas de desempeño (cuellos de botella, causas fundamentales y oportunidades de mejora) para guiar las acciones para el fortalecimiento de la cadena de suministros.
- Proporcionar una amplia base de evidencia para informar el proceso de planificación estratégica de la cadena de suministro del MSPAS en el país.

Principales resultados obtenidos de la evaluación:

- Se identificaron debilidades en los niveles más bajos de la cadena de suministros.
- Brechas en el registro, la gestión, el uso y el intercambio de datos logísticos.
- Debilidad en el llenado de fuentes primarias.
- Brecha en el sistema de distribución.

Presenta la gráfica con el porcentaje de las unidades con desabastecimiento el día de la evaluación.

Comparte las recomendaciones, fortalezas observadas y los desafíos.

Da a conocer los pasos a seguir entre ellos:

- Unir esfuerzos como cooperantes para el cierre de brechas identificadas con la liderazgo del equipo técnico que interviene en la cadena de suministros.
- Elaborar en conjunto un plan de acción factible y viable en el cierre de brechas a corto, mediano y largo plazo.

5. Seguimiento al CIP de la Estrategia Nacional de Planificación Familiar, Licda. Anabella Sánchez

Licda. Anabella Sánchez, inicia presentando la ruta del Plan con Costos de la Estrategia de Planificación Familiar – 2022.

Indica que el costo total del CIP: 2022- 2025, es de Q1,262,537,237 quetzales (equivalente a \$164 millones de USD).

- Proporción de costos:
 - Promoción y provisión de servicios : 66%
 - Anticonceptivos, suministros y logística: 32%

Muestra la tabla con los costos por componente en quetzales.

Presenta la gráfica con los costos por organización, APROFAM, IGSS y MSPAS.

Da a conocer los impactos adicionales para la incidencia, así como la gobernanza para la implementación e indica que la CNAA tiene una base sólida para monitorear la ejecución del CIP, ya que el objetivo es contar con la anuencia de las instituciones para el apoyo de seguimiento del CIP.

La propuesta de apoyo al CIP tiene como objetivo fortalecer la capacidad local en Guatemala para promover una rectoría eficaz que garantice la implementación de la estrategia, financiamiento, seguimiento de los resultados y promover la continuidad del enfoque del CIP.

El desarrollo de la capacidad local se centrará en los integrantes de la CNAA, también se involucrarán a los subcomités departamentales, como estructura de gobernanza clave que facilite la implementación del CIP.

El desarrollo de capacidades para utilizar e institucionalizar las herramientas del CIP.

- Comenta sobre la propuesta de apoyo el cual iniciaría a finales de septiembre o principios de octubre, Diagnóstico de capacidades para la rectoría y gestión del CIP.
- Reunión de proveedores de servicios de planificación familiar (MSPAS, APROFAM, IGSS).
- Capacitación en gobernanza y monitoreo
- Desarrollo de un tablero de mando CIP con indicadores clave
- Monitoreo de indicadores

Presenta la propuesta de fechas para dar seguimiento a la implementación del CIP de la Estrategia de Planificación Familiar 2021-2025 de Guatemala.

Dra. Karem Morales, pregunta a la comisión si están de acuerdo continuar con el proyecto del CIP.

Todos los integrantes de la CNAA aprueban continuar con la implementación del CIP.

Dra. Karem Morales, propone que se pueda tener reuniones individuales con las instituciones para trabajar la implementación del CIP y cuando sea necesario trabajar de manera grupal se coordinaría para establecer la fecha de la reunión.

Dr. Alejandro Silva, Comenta que en el marco de la transición, hay que posicionar la importancia de las herramientas, investigaciones o estudios que ha logrado realizar la CNAA, para que las nuevas autoridades tengan conocimiento de todos los temas relacionados con la Salud reproductiva y de las problemáticas que se han tenido.

Dra. Debora Grave, Comenta que se puede realizar como CNAA un resumen de los avances y retos que se han tenido, para poder trasladarlos a las nuevas autoridades y dar a conocer lo que ha realizado la CNAA desde el inicio y todos los estudios que se han implementado que van relacionado con la salud reproductiva.

Propone que se establezca una fecha para llevar a cabo la reunión de la CNAA previa a la de noviembre con las unidades ejecutoras donde se va a planificar para el año 2024.

Dra. Karem Morales, propone que la reunión se lleve a cabo el día miércoles 18 de octubre.

Dra. Marisela de la Cruz, comenta que se puede definir la DDRISS para compartir las encuestas para la implementación del CIP, para tener una visión departamental y municipal del proceso, la propuesta es de Quiché ya que se ha trabajado de una forma sistemática por varios años.

Dra. Karem Morales, Comenta que se deja a Quiché para la implementación del CIP.

Puntos Varios:

Dra. Karem Morales, Comenta que se está realizando el monitoreo en el tema de los indicadores de la herramienta de la CNAA, por lo que se está capacitando al nuevo personal de APROFAM, asimismo se van a crear los espacios para que Alas pueda ingresar datos en la herramienta.

Indica que se realizara la invitación al subcomité de Huehuetenango para participar de manera virtual en la siguiente reunión ordinaria de la CNAA.

ACUERDOS

- La coordinación de la CNAA enviará las presentaciones de la Novena Reunión Ordinaria de la CNAA y la minuta de la Octava Reunión Ordinaria de la CNAA.
- La coordinación de la CNAA enviará la invitación al subcomité de Huehuetenango para participar en la Décima Reunión ordinaria de la CNAA.

- La coordinación de la CNAA enviara la convocatoria para la reunión del 18 de octubre 2023.

C.c. Archivo CNAA/srsI